

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

75

Sanidad.- Ruidos.- Notificación de acuerdo de inicio de expedientes sancionadores

Por no haberse podido realizar la preceptiva notificación en el domicilio que consta en los Expedientes relacionados, por el presente edicto se comunica que, como consecuencia de las denuncias formuladas por la Policía Local, por presuntas infracciones del artículo 21 de la Ordenanza Municipal para la protección del medio ambiente contra la contaminación por ruidos y vibraciones (BOCAIB nº 95, de 29-07-95, nº 78, de 16-06-98, y nº 65, de 31-05-01), la Junta de Gobierno, y por delegación de conformidad con la normativa de aplicación, la Regidora del Área delegada de Sanidad y Consumo, mediante las provisiones correspondientes, ha ordenado la iniciación de los Expedientes sancionadores que a continuación se relacionan:

- Expediente 132R/13, Francisco Javier Grau Sureda, 43062339Z, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).
- Expediente 139R/13, Nancy Johanna Velasco Ospina, X4182962K, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).
- Expediente 143R/13, Rafael Fernández Navarro, 43193993Q, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).
- Expediente 150R/13, Joel Emanuel Streuli, 006544526001, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).
- Expediente 158R/13, Alejandro Camacho Angel, 30262652B, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).
- Expediente 171R/13, Luís Hernán Pérez Piloza, 49480886C, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).
- Expediente 178R/13, José Antonio Hansa Martín, 43157779G, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).
- Expediente 182R/13, Juan José Fraile Calderón, 20197181F, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).
- Expediente 187R/13, Adil El Abdoum, X4767177J, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).
- Expediente 198R/13, Josep Alonso Picó, 41524571A, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).
- Expediente 211R/13, Paula Andrea Pulido Correa, X5207938W, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).
- Expediente 216R/13, Richard Alexander Millan Romero, X2096359R, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).
- Expediente 218R/13, Szybiak Kazimierz, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).
- Expediente 228R/13, Daniel Prieto Manchado, 43189876Q, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).
- Expediente 229R/13, Lucas Franco Torres, 43130303J, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).
- Expediente 230R/13, Simon alusik, X6798899F, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).
- Expediente 233R/13, Juan Aaron Ferriol, 45190036G, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).
- Expediente 234R/13, Yasmin Hidalgo Torres, 41664904J, con propuesta de sanción en cuantía de noventa euros (90,00 €).

Lo cual se hace público de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Los interesados pueden acudir, en el plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, a las oficinas del Área delegada de Sanidad y Consumo, plaza de Santa Eulàlia, 9-4º, teléfono 971225908, de lunes a viernes, de las 09:30 a las 13:30 horas, para ser debidamente notificados e informados.

Palma, a 27 de diciembre de 2013

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

Rosa Llinàs Bosch

